

INFORME DE VIAJE AL EXTERIOR			
Según lo indicado en el acuerdo de viaje el Informe debe ser entregado a la Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales, y una copia a la jefatura inmediata. Deben adjuntarse los documentos originales complementarios al Informe, tales como acuerdo de viaje, carta de invitación, agenda, cronograma, plan de trabajo, itinerario de viaje, programa, entre otros en caso de tenerlos.			
Nombre y cargo		Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje
Ericka López Garro, Profesional Experta 1, Unidad FOMUJERES		28 de abril del 2026	03 de mayo del 2026
Acuerdo de viaje N°	País visitado	Número de liquidación de viáticos	Monto de viáticos liquidados
INAMU-PE-425-2026	Colombia Ciudad: Bogotá	Sin viáticos	Sin viáticos
Nombre de la actividad: “Encuentro Regional: Compras públicas con enfoque de género y sostenibilidad”			
Organización/es encargadas de la Actividad:	GIZ Colombia, proyecto EcoAdvance y Corporación Caribe Afirmativo, con participación de instituciones públicas, sociedad civil, cooperación internacional, sector privado y personas expertas de Colombia, México, Costa Rica, Ecuador y Brasil		
Calidad de participación:	La invitación directa al INAMU fue en calidad de participante y expositora para compartir la experiencia institucional y los alcances del Programa Sello de Igualdad de Género, concretamente en su vinculación con las Compras Públicas Estratégicas (CPE). En mi caso particular, estuve como panelista en el conversatorio “ Compras públicas que transforman: buenas prácticas para integrar género y sostenibilidad ”, aportando a la discusión los alcances e impactos de la articulación de los ejes del Programa del Sello con las CPE, en el marco de las alianzas público-privadas y la contribución en las cadenas de valor y la transversalización del enfoque de género en el quehacer de organizaciones públicas y privadas.		

Contribución de la actividad al logro de las metas del INAMU:

En el marco del Programa se han articulado esfuerzos con el Ministerio de Hacienda que derivaron en el desarrollo de criterios de género en la Guía de Compras Públicas Estratégicas que posibilita puntajes adicionales en las licitaciones para aquellas empresas que se postulen y sean parte de los procesos del Programa del Sello. Esto constituye un incentivo para las empresas que se vinculan con el INAMU, pero, además, representa una acción estratégica para incidir desde el enfoque de género en buenas prácticas empresariales, y con ello, el mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres.

La incidencia del enfoque de género en las compras públicas desde el Programa del Sello de igualdad se trata de una iniciativa relevante para propiciar encadenamientos con el valor agregado para microempresas o empresas lideradas por mujeres que participan en estas licitaciones, y, por otra parte, posibilita que las empresas incluyan este tipo de criterios que, a la postre, favorecen la empleabilidad de las mujeres en condiciones más justas y equitativas. Por su parte, el compromiso de las instituciones públicas que incorporan estos criterios en sus carteles genera un rédito importante para el aporte desde el Estado al desarrollo social y económico desde la inclusión.

Los resultados en el marco de este intercambio regional de buenas prácticas, desafíos y recomendaciones sobre compras públicas con enfoque de género y sostenibilidad corresponden a temas directamente relacionados con la autonomía económica, la inclusión productiva, la reducción de brechas y la participación de las mujeres en los diversos sectores de la economía, lo cual, sin duda, aporta insumos en el rol rector y técnico del INAMU en estos escenarios.

Relación de la actividad con los instrumentos de planificación institucional:

Esta experiencia contribuye en la atención de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, así como del PEI INAMU, Objetivo Estratégico 3: Impulsar el acceso de las mujeres a los recursos productivos, al empleo decente y de calidad, mediante coordinaciones interinstitucionales e intersectorial que favorezcan el desarrollo de su autonomía económica, y los diversos instrumentos de planificación institucional orientados a la promoción de la igualdad sustantiva, la autonomía económica de las mujeres, la transversalización del enfoque de género en la gestión pública y la incidencia en políticas públicas.

Motivo del viaje: Contextualización del evento y Objetivos:

El viaje tuvo como motivo la participación del INAMU en el Encuentro Regional “Compras públicas con enfoque de género y sostenibilidad”, realizado los días 29 y 30 de abril de 2026 en Bogotá, Colombia. El evento reunió a representantes de instituciones públicas, organizaciones de sociedad civil, cooperación internacional, sector privado y personas expertas de Colombia, México, Costa Rica, Ecuador y Brasil, con el propósito principal de fortalecer la articulación regional entre organizaciones de mujeres y personas LGBTQ+ y otras poblaciones diversas, así como actores del sector público y del sector empresarial de Brasil, México, Costa Rica, Ecuador y Colombia, para incidir en la incorporación de un enfoque de género e interseccional en los sistemas de compras y contratación pública sostenible. Los objetivos específicos fueron:

- Intercambiar experiencias nacionales sobre la inclusión de mujeres, personas LGBTQ+ y otras poblaciones diversas en compras públicas.
- Identificar barreras estructurales comunes en los sistemas de contratación pública de la región.
- Analizar riesgos jurídicos, resistencias institucionales y desafíos técnicos en la implementación de cláusulas de género.
- Construir recomendaciones regionales orientadas a fortalecer políticas de compras públicas sensibles al género, con criterios de sostenibilidad y justicia climática.
- Presentar los resultados del proyecto ECOADVANCE como herramientas de continuidad y cooperación regional.

Actividades desarrolladas:

- Participación en la apertura y acto de bienvenida al Encuentro Regional (se adjunta nota logística del evento).
- Actividades de socialización y presentación entre participantes y comisión organizadora
- Asistencia a la conferencia inaugural sobre compras públicas, igualdad de género e interseccionalidad.
- Participación en el conversatorio regional de socialización de diagnósticos sobre contratación pública con enfoque de género en Colombia, Costa Rica, Ecuador, Brasil y México.
- Exposición en Panel 1 “Compras públicas que transforman: buenas prácticas para integrar género y sostenibilidad”, donde se presentaron los avances del INAMU relacionados con el Sistema de Gestión para la Igualdad de Género, normas INTE G38 y compras públicas estratégicas (se adjunta presentación)
- Participación en actividades orientadas a identificar prácticas replicables y principales obstáculos para la implementación del enfoque de género.
- Asistencia al Panel 2 “El poder del gasto público: compras con enfoque de género para el desarrollo económico y la transformación del mercado”.
- Participación activa en el espacio de discusión y análisis grupal “Café del Mundo” para la construcción colectiva de recomendaciones regionales sobre barreras estructurales, interseccionalidad y rol del sector privado.
- Participación en espacios de networking e intercambio con representantes de países, organizaciones aliadas y cooperación internacional.

Principales logros obtenidos:

- Se dio a conocer la experiencia del INAMU del Sello de Igualdad de Género como una buena práctica regional de herramienta técnica y práctica en la incorporación del enfoque de género en las compras públicas estratégicas
- Socialización de aprendizajes y lecciones aprendidas sobre la articulación de las compras públicas estratégicas con criterios de igualdad, acciones afirmativas, para evolucionar de una lógica centrada únicamente en precio y eficiencia hacia una visión de impacto social, económico y ambiental
- Se aportó al análisis regional sobre resistencias y dificultades de implementación, destacando que el enfoque de género no debe entenderse como un requisito administrativo adicional, sino como una transformación institucional profunda.
- El intercambio de experiencias y los fines comunes entre los países y organizaciones, contribuyó en el fortalecimiento de vínculos y alianzas estratégicas con otras instituciones públicas, cooperación internacional, sector privado y organizaciones de sociedad civil de la región.
- Se identificaron recomendaciones regionales útiles para el INAMU, especialmente en materia de fortalecimiento de capacidades, sistemas de información, criterios interseccionales, participación de organizaciones sociales y acompañamiento a pequeñas empresas lideradas por mujeres.
- Se reafirmó el valor estratégico de la contratación pública como herramienta de redistribución de oportunidades económicas y justicia social y por ende, su aporte al desarrollo social y económico del país

Lecciones Aprendidas:

- La falta de datos desagregados por sexo y otras variables en los sistemas de trazabilidad limita la posibilidad de medir impactos reales, identificar quiénes acceden a los contratos públicos y valorar si las medidas llegan a las poblaciones priorizadas.
- Uno de los principales riesgos es que el enfoque de género se convierta en una lista de verificación o requisito formal sin aportar en la transformación real en las prácticas de contratación, en las empresas proveedoras o en las instituciones públicas.
- Debe evolucionarse en la inclusión de variables desde la interseccionalidad: no basta con hablar de “mujeres” como categoría homogénea, dadas las barreras diferenciadas para mujeres rurales, indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, LGBTIQ+, organizaciones comunitarias y pequeñas unidades productivas, entre otras condiciones y categorías
- Las normas y lineamientos son necesarios, pero no suficientes: su impacto depende de capacidades institucionales, voluntad política, seguimiento y claridad técnica para su aplicación.
- Es necesario continuar y fortalecer el acompañamiento técnico, incentivos y formación con el sector privado para implementar criterios de género y sostenibilidad de manera estructural, especialmente en el caso de pequeñas y medianas empresas

Compromisos adquiridos por parte del INAMU:

- Propiamente para el evento, coordinar entre las dos participantes del INAMU, el material a compartir en los paneles: diseñar la presentación institucional sobre el Sello de Igualdad de Género, normas INTE G38, resultados, retos y condiciones de implementación y los alcances de la buena práctica
- Identificar previamente información actualizada sobre resultados, empresas o instituciones participantes, aprendizajes y limitaciones del Sello para responder consultas técnicas de otros países
- Socializar los ejemplos concretos de cláusulas, criterios, procedimientos y buenas prácticas laborales impulsadas por empresas, para explicar de manera práctica cómo se incorpora el enfoque de género en compras públicas estratégicas.
- Aprovechar los espacios de networking para establecer contactos con entidades homólogas, cooperación internacional y organizaciones sociales que puedan apoyar procesos de intercambio técnico

Acciones de seguimiento recomendadas:

- Sistematizar y socializar con las instancias interesadas la información sobre el Programa Sello de Igualdad de Género, incluyendo objetivos, niveles, metodología, requisitos, aprendizajes y condiciones para su sostenibilidad
- Remitir, en caso de que se solicite, materiales institucionales, enlaces o documentos técnicos sobre las Normas nacionales INTE G38 y los alcances particulares en materia de compras públicas estratégicas con enfoque de género
- Socializar internamente en el INAMU y con las instituciones públicas competentes (Min. Hacienda, MEIC) o cámaras empresariales interesadas, las principales conclusiones del encuentro, especialmente las relacionadas con barreras estructurales, interseccionalidad, sistemas de información, alianzas público-privadas, capacidades institucionales
- Mantener comunicación con GIZ Colombia, EcoAdvance, Caribe Afirmativo y contactos regionales para posibles intercambios técnicos, participación en redes o futuras actividades de cooperación sobre esta temática

Comentarios adicionales: -

Fue muy provechosa la participación y representación en el INAMU, una experiencia retadora, pero de gran provecho en tanto se identificaron e intercambiaron alcances regionales de experiencias similares para mejorar y fortalecer las iniciativas institucionales.

*** Favor firmar digitalmente en PDF, en caso de que la persona funcionaria no cuente con firma digital, firmaría su jefatura un visto bueno del documento, en caso de que la persona funcionaria sí tenga firma digital no es necesario que la jefatura dé visto bueno también.*